

Guayaquil, marzo 27 del 2015.

**Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.  
Ciudad.-**

**Ref.:** Transferencia de acciones en el Capital de la compañía CONSULBISOL S.A., expediente #145845

De mis consideraciones:

Sobre el asunto de la transferencia y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías en vigencia, por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación CONSULBISOL S.A., la transferencia de 398 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, contenidas en los títulos de Acciones # 2, por parte de GLENDA VANESSA VINUEZA MURILLO, quien transfiere 398 acciones, de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor ATAHUALPA JULIÁN PICO VÁSQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de cesionario.

La lista actualizada de accionistas, queda de la siguiente manera:

**1.-** El señor ATAHUALPA JULIÁN PICO VÁSQUEZ, con número de cédula 0908784978, queda con 790 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; y,

**2.-** La señora GLENDA VANESSA VINUEZA MURILLO, con número de cédula 0915982599, queda con 10 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

La suma total da como resultado el capital suscrito de la compañía CONSULBISOL S.A..

Particular que informo a ustedes, a fin que registren las transferencias efectuadas.

Atentamente.-



**SRA. GLENDA VANESSA VINUEZA MURILLO.  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA CONSULBISOL S.A.**